

ORDEN de 17 de abril de 1995, por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 8 de abril de 1994, para el acceso a puestos vacantes de la Escala Facultativa Sanitaria, Especialidad de Medicina y Cirugía, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por Orden de 10 de febrero de 1995 (D.O.E. de 16 de febrero), se dispuso la publicación de la relación definitiva de aprobados, por orden de puntuación total obtenida, en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 8 de abril de 1994 para el acceso a puestos vacantes de la Escala Facultativa Sanitaria, Especialidad de Medicina y Cirugía, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Asimismo, por Orden del Consejero de Presidencia y Trabajo de 27 de marzo de 1995 (D.O.E. n.º 38 de 30 de marzo), se ofertaron las plazas a los efectos de nombramiento como funcionarios en prácticas y adjudicación de destinos definitivos a los aspirantes aprobados.

Una vez formulada la elección de plazas por los interesados y vista la propuesta de la Dirección General de la Función Pública, adjudicando los destinos a los aspirantes aprobados, atendiendo al orden de puntuación total obtenida en las pruebas selectivas, y según las peticiones realizadas por los mismos, esta Consejería de Presidencia y Trabajo, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 73/1986, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y en la propia convocatoria.

R E S U E L V E:

PRIMERO.—Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala Fa-

cultativa Sanitaria, Especialidad Medicina y Cirugía, a los aspirantes aprobados que se relacionan en Anexo adjunto a la presente Orden, en las plazas que le han sido adjudicadas en base a la elección realizada.

SEGUNDO.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas que les será de plena aplicación a todos los efectos, desde su toma de posesión, la cual habrá de producirse con efecto del día 1 de mayo del presente año.

La toma de posesión se realizará en la Secretaría General Técnica de la Consejería correspondiente.

TERCERO.—El período de prácticas tendrá una duración de dos meses. La calificación del mismo será de «apto» o «no apto» y se otorgará por la Dirección General de la Función Pública, previo informe de la Secretaría General Técnica.

A quienes superen el período de prácticas se les nombrará funcionarios, asignándoles como destino definitivo el mismo puesto que les fue adjudicado para la realización de dicho período, que a todos los efectos será equivalente al obtenido por concurso. Quienes no lo superen perderán todos los derechos a su nombramiento como funcionarios.

CUARTO.—La presente resolución agota la vía administrativa, pudiendo los interesados interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime pertinente.

Mérida, 17 de abril de 1995.

El Consejero de Presidencia y Trabajo,
JOAQUIN CUELLO CONTRERAS

ANEXO

APellidos y Nombre	D.N.I.	CONSEJERÍA	N.CTRL	DENOMIN	UBICACIÓN
MARTIN LLANOS, SIXTO JOSE	6950006	BIENESTAR SOCIAL	1236	MEDICO/A	TORRE DE DON MIGUEL
FERNANDEZ RODRIGUEZ, MARIANO	7802473	BIENESTAR SOCIAL	1284	MEDICO/A	VILLA DEL CAMPO
SANTOS HURTADO, ANTONIO	6945527	BIENESTAR SOCIAL	1191	MEDICO/A	SALORINO
PALOMERO PESCADOR, GABRIEL	7792535	BIENESTAR SOCIAL	933	MEDICO/A	CASAS DE SAN MILLAN
CINTAS FISICO, JUAN	8768528	BIENESTAR SOCIAL	1074	MEDICO/A	LLERA
GONZALEZ GARCIA, M. ESPERANZA	8769635	BIENESTAR SOCIAL	950	MEDICO/A	CORDOBILLA LÁCARA
RUBIO PALOMINO, PEDRO	6963217	BIENESTAR SOCIAL	915	MEDICO/A	CAMINOMORISCO
DIAZ GONZALEZ, FRANCISCO	8675587	BIENESTAR SOCIAL	993	MEDICO/A	FUENTES DE LEÓN
CORTES ORTEGA, AGUSTIN JESUS	8696835	BIENESTAR SOCIAL	994	MEDICO/A	FUENTES DE LEÓN
CERRO LOPEZ, MANUEL	6963202	BIENESTAR SOCIAL	1188	MEDICO/A	ROBLEDILLO TRUJILLO
LOZANO CABELLO, JUAN	8690149	BIENESTAR SOCIAL	817	MEDICO/A	ALANGE
JAVALOYES DE PERALTA, JUAN LUIS	6961302	BIENESTAR SOCIAL	1179	MEDICO/A	PUERTO SANTA CRUZ
SANCHEZ RODRIGUEZ, PEDRO V.	8783235	BIENESTAR SOCIAL	1152	MEDICO/A	PEÑALSORDO
MORENO GARCIA, DOLORES	30070947	BIENESTAR SOCIAL	1078	MEDICO/A	MADRIGAL DE LA VERA
MOTOS GOMEZ, JUAN	75202850	BIENESTAR SOCIAL	955	MEDICO/A	CUACOS DE YUSTE
AGUILAR JADO, JOSE MANUEL	6979501	BIENESTAR SOCIAL	910	MEDICO/A	CADALSO
PRECIADO PEREZ, CARMEN	8686888	BIENESTAR SOCIAL	853	MEDICO/A	ARROYO SAN SERVÁN
GOMEZ ENCINAS, JESUS	6967200	BIENESTAR SOCIAL	1281	MEDICO/A	VALLE DE LA SERENA
MURILLO RAMOS, ANTONIA	8693651	BIENESTAR SOCIAL	1025	MEDICO/A	HIGUERA DE LLERENA
DOMINGUEZ ACEDO, FLORENCIO	6964448	BIENESTAR SOCIAL	1096	MEDICO/A	MEMBRIO
GARCIA GOMARIZ, ALFREDO	7816771	BIENESTAR SOCIAL	1229	MEDICO/A	TALAVERUELA
LEMUS GALLEG0, JUAN LUIS	9156000	BIENESTAR SOCIAL	976	MEDICO/A	ESPARRAGOSA CAUDILLO
VALHONDO ELIAS, JUAN ANTONIO	6983585	BIENESTAR SOCIAL	1039	MEDICO/A	JARAICEJO
MARTIN PORTAL, ALEJANDRO	7826461	BIENESTAR SOCIAL	1056	MEDICO/A	LA GRANJA
DOMINGUEZ POLO, INOCENCIA	7799278	BIENESTAR SOCIAL	1150	MEDICO/A	PEDROSO DE ACIM
BERMUDEZ MONJE, ADELA	8805033	BIENESTAR SOCIAL	1117	MEDICO/A	MONTEMOLIN(MONT.AGREG.)
SAGÜILLO GONZALEZ, PEDRO LUIS	11765767	BIENESTAR SOCIAL	1066	MEDICO/A	LOGROSAN
CURTO PEREZ, JOSE MANUEL	7432073	BIENESTAR SOCIAL	1168	MEDICO/A	POZUELO DE ZARZÓN
ANTOLIN RODRIGUEZ, JUAN DAMIAN	9171468	BIENESTAR SOCIAL	1028	MEDICO/A	HIGUERA SERENA
FDEZ. MARTIN DE LA VEGA, ANTONIO	9150786	BIENESTAR SOCIAL	883	MEDICO/A	BENQUERENCIA SERENA
GONZALEZ MAYA, JOSE LUIS	8802634	BIENESTAR SOCIAL	1271	MEDICO/A	VALENCIA MOMBUEY
CARPI ABAD, MANUEL	25429893	BIENESTAR SOCIAL	1283	MEDICO/A	VALLE DE SANTA ANA
GALLEG0 BACAS, ROSA MARIA	7437000	BIENESTAR SOCIAL	1183	MEDICO/A	RETAMAL DE LLERENA
HURTADO CARVAJAL, MERCEDES	8790203	BIENESTAR SOCIAL	1149	MEDICO/A	PASARON DE LA VERA
SANCHEZ ALZAS, CARLOS JESUS	9155575	BIENESTAR SOCIAL	1222	MEDICO/A	SIRUELA
LASO MARTIN, FCO. JAVIER	8783900	BIENESTAR SOCIAL	1155	MEDICO/A	PERALEDA ZAUCEJO
ARBIZU CRESPO, ANTONIO	76233656	BIENESTAR SOCIAL	957	MEDICO/A	DELETOSA
RODRIGUEZ FERNANDEZ, M. ISABEL	11767213	BIENESTAR SOCIAL	1157	MEDICO/A	PESCUEZA
TEJERO VICENTE, MARIA INOCENCIA	6988070	BIENESTAR SOCIAL	1021	MEDICO/A	HERRERA ALCANTARA
DURAN CABRERA, ROSA MARIA	7010776	BIENESTAR SOCIAL	812	MEDICO/A	ACEITUNA
RENTERO SANCHEZ, VALENTIN	7004011	BIENESTAR SOCIAL	855	MEDICO/A	ARROYOMOLINOS VERA
MACIAS BARRAS, MAXIMA	8789579	BIENESTAR SOCIAL	1170	MEDICO/A	PUEBLA DE ALCOCER
MATEOS DOMINGUEZ, M. JOSE	8789188	BIENESTAR SOCIAL	1151	MEDICO/A	PEÑALSORDO
GOMEZ MENDEZ, M. DEL PILAR	8101241	BIENESTAR SOCIAL	1054	MEDICO/A	LA GARGANTA
GOMEZ JARAMILLO, ANTONIO	9150007	BIENESTAR SOCIAL	977	MEDICO/A	ESPARRAGOSA CAUDILLO
FRANGANILLO PAREDES, JOSEFA	9165596	BIENESTAR SOCIAL	1201	MEDICO/A	SANCTI SPIRITUS
TOMILLO GARCIA, MANUEL R.	33978247	BIENESTAR SOCIAL	1000	MEDICO/A	GARLITOS
GARCIA SANCHEZ, JOSEFA	7827718	BIENESTAR SOCIAL	1259	MEDICO/A	VALDECABALLEROS
MORENO LAVADO, ISABEL	9169297	BIENESTAR SOCIAL	1308	MEDICO/A	VILLARTA MONTES